

REGLAMENTO LANDARBASO TRAIL 2022:

1.- FECHA y LUGAR:

La prueba deportiva Landarbaso Trail 2022 se celebrará el 8 de mayo a las 10:00 de la mañana. El inicio y el final de la carrera serán en la [zona de Listorreta](#):

2.- RECORRIDO

Landarbaso Trail es una carrera de montaña de 18 kilómetros que transcurre por el Parque Natural de Aiako Harria. El recorrido tiene un desnivel positivo de 900 metros y pasa por las cimas de Urdaburu y Aldura, ofreciendo también la posibilidad de admirar las cuevas de Aizpitarte y cruzar diversos bosques y riachuelos de gran belleza.

3.- CATEGORÍAS

Podrán participar atletas mayores de 18 años, habiendo 2 categorías:

*	Categoría	femenina:	mayores	de	18	años.
*	Categoría	masculina:	mayores	de	18	años.

4.- INSCRIPCIÓN

*Precios:

- Miembros de Urdaburu M.E.: 17€
- Resto de participantes: 20€

* Plazo de inscripción:

Del 20 de febrero de 2022 al 5 de mayo (ambos inclusive). Si los 250 dorsales disponibles se agotaran antes del fin del plazo de inscripciones, crearíamos una lista de espera.

Las inscripción se puede realizar únicamente en internet, en la página: <https://www.herrikrosa.eus/>

A partir del 24 de abril no se admitirán devoluciones en las inscripciones.

5.- SEGURIDAD

La organización dispondrá de seguro de responsabilidad civil y de accidentes. También tendremos la ayuda de la DYA durante el evento. En el caso de que un miembro de la organización o de la DYA viera necesaria la retirada de un participante debido a su estado, el corredor o corredora deberá respetar esta decisión. Si no respetará la decisión, la organización dejará de hacerse cargo de dicho corredor o corredora, asumiendo éste las consecuencias que se pudieran dar a partir de ese momento.

La organización aconseja a los y las corredoras la realización de un análisis médico. Los y las participantes deben asumir los riesgos derivados de la actividad deportiva.

6.- SEÑALIZACIÓN

Tanto el recorrido, como los avituallamientos, zonas de atención especial y el kilometraje (cada 5 kilómetros) estarán debidamente señalizados. Para ello se usarán cintas, banderillas y carteles indicativos.

7.- CONTROLES

Todas las personas participantes deberán llevar el dorsal en la parte delantera y bien visible durante toda la prueba

La organización podrá disponer de puntos de control durante el recorrido, siendo obligatorio el paso por los mismos.

Puntos de control:

Las y los corredores dispondrán de un máximo de 3 horas para la realización de la prueba. A partir de este tiempo será responsabilidad del corredor o corredora llegar a meta.

8.- AVITUALLAMIENTOS

A parte del de meta, habrá 5 avituallamientos durante el recorrido, 3 de ellos dispondrán de sólido y líquido y 2 únicamente líquido. En los avituallamientos líquidos habrá agua y bebidas isotónicas en los sólidos, a parte del líquido: productos energéticos, frutos secos y chocolate.

- Benta Txiki bidea (agua e isotónicos): 3,72 KM
- Pagotzarteko borda 1: 5,52 KM
- Pagotzarteko borda 2: 9,6 KM
- Aldura (agua e isotónicos) : 12 KM
- Susperregi: 14 KM
- Meta: Listorreta

9.-CLASIFICACIÓN

El cronometraje se realizará en base al reglamento EMF-FVM. Una vez publicada la clasificación habrá 30 minutos para cualquier reclamación. Una vez pasado ese tiempo se hará oficial la clasificación.

10.-PREMIOS

Categoría absoluta femenina y masculina:

- 1.- Txapela, trofeo y cena para 2 personas en el restaurante EGI LUZE .
- 2.- Trofeo y cena para 2 personas en el restaurante FRANTXILLA ZAHAR.
- 3.- Trofeo y cena para 2 personas en el restaurante LISTORRETA.

A la primera corredora y al primer corredor de Errenteria, se les dará el “premio Hasier Erkizia”: cena para 2 personas en el restaurante GAZTELU.

También habrá premio y mención para la primera corredora y el primer corredor de Urdaburu Mendizale Elkarte.

11.-REPARTO DE DORSALES

El dorsal, así como la bolsa de las personas participantes se podrán recoger el día 7 de mayo de 11:30 a 13:30 y de 17:00 a 19:00 en el local de Urdaburu Mendizale Elkartea:

[Juan de Olazabal 23, Errenteria.](#)

El mismo día también se podrá recoger el dorsal de 8:30 a 9:30 de la mañana, ya en el lugar de la carrera (Listorreta).

12.- MEDIO AMBIENTE

La carrera transcurre por caminos rurales y terrenos privados. Para poder proteger el medio se pide a todas las personas participantes que no viertan basura; con este objetivo se pondrán cubos de basura a 25-50 metros de los avituallamientos. Las personas que no cumplan con esta norma básica serán expulsadas de la prueba.

13.- CONSIGNA Y DUCHAS

Habrà consigna y servicio de duchas.

14.- SEGURIDAD DEL RECORRIDO

La organización se guarda el derecho de cambiar o desviar el recorrido, así como de suspender la prueba por motivos meteorológicos o por consejo de alguno de los agentes implicados.

15.- AYUDA ANTE IMPREVISTOS

Las y los participantes tendrán como obligación ayudar ante cualquier accidente e informar del mismo en el punto de avituallamiento.

16.- RESPONSABILIDAD

La organización asume la responsabilidad de los posibles accidentes producidos dentro del recorrido marcado, pero no así los accidentes producidos por la irresponsabilidad de las personas participantes. Tampoco se responsabilizará de los objetos personales de las y los corredores y por ello se habilitará el servicio de consigna en meta.

Las personas que participen serán responsables de todo daño producido a terceros.

17.- NÚMERO DE PARTICIPANTES

Máximo de participantes: 250

18.- DERECHOS DE IMAGEN

Con la inscripción, toda persona participante da permiso sin reservas para el uso y publicación de las imágenes obtenidas durante la carrera.



19.- ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

Toda persona participante, por el hecho de participar, acepta este reglamento. Todo lo que no se refleje en el mismo se revisará teniendo en cuenta el reglamento oficial de EMF-FVM.

20.- PROTOCOLO COVID-19

En mayo, si la situación lo requiere, se cumplirán todos los protocolos necesarios en relación a la Covid-19; estos se enviarán a las y los participantes antes de la carrera.